

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio Echaniz Salgado, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 17 de julio de 2019 la Organización Mundial de la Salud declaró “emergencia de salud pública internacional” el brote de Ébola de la República Democrática del Congo. Por ello:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar medidas al respecto para preservar la salud de los españoles? De ser así, ¿Cuáles son esas medidas?
- ¿Qué medios humanos y materiales están disponibles en el supuesto de que resulte necesario aplicar el ‘Protocolo de actuación frente a casos sospechosos de enfermedad por virus Ébola’ validado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 22 de mayo de 2015?

Madrid, 22 de julio de 2019

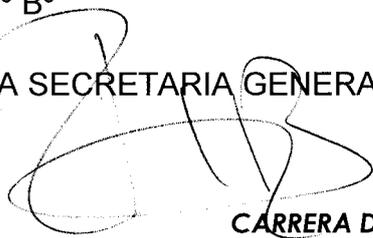


Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530